



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2014, de la Consejería de Hacienda y Sector Público, por la que se aprueba el modelo 028 de declaración del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.

Por Resolución de 26 de julio de 2000, de la Consejería de Hacienda, se estableció el régimen de autoliquidación en el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana y se aprobaron los modelos de declaración-liquidación o autoliquidación y declaración ordinaria.

Por su parte, el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias, se crea por la Ley del Principado de Asturias 15/2002, de 27 de diciembre, de Acompañamiento a los Presupuestos Generales para 2003, como organización administrativa responsable, en nombre y por cuenta del Principado de Asturias, de la aplicación efectiva del sistema tributario de la comunidad autónoma y de aquellos otros recursos de otras administraciones y entidades que se le atribuyan por ley o por convenio. De acuerdo con la Ley de creación, le corresponde, entre otros, la gestión, liquidación, inspección, recaudación y revisión de los tributos locales cuya competencia le haya sido delegada por las corporaciones locales, entre los que se encuentra el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Con el fin de aprovechar las sinergias existentes en la aplicación de este tributo y los cedidos por el Estado, cuya gestión, liquidación, inspección, recaudación y revisión también compete al organismo, de conformidad con su Ley de creación, resulta conveniente poner a disposición de los obligados tributarios el modelo para la declaración del impuesto local, tanto para las transmisiones inter-vivos y las mortis causa, facilitando con ello, además, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Por lo anterior, en virtud de lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en uso de la habilitación conferida y al amparo de lo dispuesto en el artículo 38, letra i) de la Ley de Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, y el artículo 21.4 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias,

RESUELVO

Primero.—Aprobar el modelo 028 de declaración del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, que figura como anexo I, consta de dos ejemplares: uno para la Administración y otro para el interesado.

Segundo.—Dejar sin efecto la Resolución de 26 de julio de 2000, de la Consejería de Hacienda, se estableció el régimen de autoliquidación en el impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana y se aprobaron los modelos de declaración-liquidación o autoliquidación y declaración ordinaria.

Tercero.—La presente resolución se publicará en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* y entrará en vigor el día siguiente al de su publicación.

Oviedo, a 18 de junio de 2014.—La Consejera de Hacienda y Sector Público, María Dolores Carcedo García.—Cód. 2014-11495.



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

MODELO

028

PÁGINA: 1

Ejemplar para la Administración

En cumplimiento de la LOPD, se informa que sus datos serán incluidos en el fichero de "Obligados Tributarios" del Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias, con el fin de ejercer sus competencias en materia tributaria. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias, Avda. Hermanos Menéndez Pidal 7-9, 33005 Oviedo.

Nº de Documento													
(1) SUJETO PASIVO	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">NIF</td> <td style="width: 55%;">Apellidos y Nombre</td> <td style="width: 30%;">Teléfono</td> </tr> <tr> <td>Siglas</td> <td>Calle/Plaza/Avda.</td> <td>Número Esc. Piso Puerta</td> </tr> <tr> <td>Municipio</td> <td>Provincia</td> <td>C.P.</td> </tr> </table> <p>CÓNYUGE</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>NIF</td> <td>Apellidos y Nombre</td> </tr> </table>	NIF	Apellidos y Nombre	Teléfono	Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número Esc. Piso Puerta	Municipio	Provincia	C.P.	NIF	Apellidos y Nombre	
NIF	Apellidos y Nombre	Teléfono											
Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número Esc. Piso Puerta											
Municipio	Provincia	C.P.											
NIF	Apellidos y Nombre												
(2) PRESENTADOR	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>NIF</td> <td>Apellidos y Nombre</td> <td>Teléfono</td> </tr> <tr> <td>Siglas</td> <td>Calle/Plaza/Avda.</td> <td>Número Esc. Piso Puerta</td> </tr> <tr> <td>Municipio</td> <td>Provincia</td> <td>C.P.</td> </tr> </table>	NIF	Apellidos y Nombre	Teléfono	Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número Esc. Piso Puerta	Municipio	Provincia	C.P.			
NIF	Apellidos y Nombre	Teléfono											
Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número Esc. Piso Puerta											
Municipio	Provincia	C.P.											
(3) CAUSANTE O ADQUIRENTE	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>NIF</td> <td>Apellidos y Nombre</td> <td>Fecha de fallecimiento</td> </tr> <tr> <td>Siglas</td> <td>Calle/Plaza/Avda.</td> <td>Número Esc. Piso Puerta</td> </tr> <tr> <td>Municipio</td> <td>Provincia</td> <td>C.P.</td> </tr> </table> <p>CÓNYUGE DEL CAUSANTE</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>NIF</td> <td>Apellidos y Nombre</td> <td>Fecha de nacimiento del usufructuario</td> </tr> </table>	NIF	Apellidos y Nombre	Fecha de fallecimiento	Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número Esc. Piso Puerta	Municipio	Provincia	C.P.	NIF	Apellidos y Nombre	Fecha de nacimiento del usufructuario
NIF	Apellidos y Nombre	Fecha de fallecimiento											
Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número Esc. Piso Puerta											
Municipio	Provincia	C.P.											
NIF	Apellidos y Nombre	Fecha de nacimiento del usufructuario											
(4) MODO DE TRANSMISIÓN	<p>Compraventa <input type="checkbox"/> Herencia <input type="checkbox"/> Donación <input type="checkbox"/> Otros (adjudicación por ejecución hipotecaria, etc.) <input type="checkbox"/></p> <p>Documento privado <input type="checkbox"/> Notario <input type="checkbox"/> N° Protocolo <input type="text"/> Fecha <input type="text"/></p> <p>Documento público <input type="checkbox"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p>												
(5) BIEN INMUEBLE	<p>DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Siglas</td> <td>Calle/Plaza/Avda.</td> <td>Número</td> <td>Esc.</td> <td>Piso</td> <td>Puerta</td> </tr> <tr> <td>Municipio</td> <td colspan="5">Referencia Catastral</td> </tr> </table> <p>Porcentaje de transmisión <input type="text"/> Fecha de adquisición <input type="text"/></p>	Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número	Esc.	Piso	Puerta	Municipio	Referencia Catastral				
Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número	Esc.	Piso	Puerta								
Municipio	Referencia Catastral												
(6) SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN	<p>DECLARA:</p> <p>La transmisión de las fincas relacionadas y solicita la liquidación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana</p> <p>* Solicita bonificación: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>												

En _____, a ____ de _____ de _____

Firma del solicitante

⁽¹⁾⁽⁵⁾ En caso de varios sujetos pasivos y bienes inmuebles, cumplimente la página 2 de este modelo.

* Sólo en caso que el Ayuntamiento tenga regulada mediante Ordenanza Fiscal la bonificación establecida en el art. 108.4 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales (herencias a favor de descendientes/adoptados, cónyuges, ascendientes/adoptante). Ver la regulación de la bonificación en la Ordenanza Fiscal Municipal.



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

MODELO

028

PÁGINA : 2

Ejemplar para la Administración

En cumplimiento de la LOPD, se informa que sus datos serán incluidos en el fichero de "Obligados Tributarios" del Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias, con el fin de ejercer sus competencias en materia tributaria. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias, Avda. Hermanos Menéndez Pidal 7-9, 33005 Oviedo.

Nº de Documento	
------------------------	--

(7) BIEN INMUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE					
	Siglas	Calle/Plaza/ Avda.	Número	Esc.	Piso	Puerta
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Municipio	Referencia Catastral				
<input type="text"/>	<input type="text"/>					
Porcentaje de transmisión	<input type="text"/>	Fecha de adquisición	<input type="text"/>			

(8) BIEN INMUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE					
	Siglas	Calle/Plaza/ Avda.	Número	Esc.	Piso	Puerta
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Municipio	Referencia Catastral				
<input type="text"/>	<input type="text"/>					
Porcentaje de transmisión	<input type="text"/>	Fecha de adquisición	<input type="text"/>			

(9) BIEN INMUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE					
	Siglas	Calle/Plaza/ Avda.	Número	Esc.	Piso	Puerta
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Municipio	Referencia Catastral				
<input type="text"/>	<input type="text"/>					
Porcentaje de transmisión	<input type="text"/>	Fecha de adquisición	<input type="text"/>			

(10) SUJETO PASIVO	NIF	Apellidos y Nombre				
	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
	Siglas	Calle/Plaza/ Avda.	Número	Esc.	Piso	Puerta
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Municipio	Provincia			C.P.		
<input type="text"/>	<input type="text"/>			<input type="text"/>		

(11) SUJETO PASIVO	NIF	Apellidos y Nombre				
	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
	Siglas	Calle/Plaza/ Avda.	Número	Esc.	Piso	Puerta
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Municipio	Provincia			C.P.		
<input type="text"/>	<input type="text"/>			<input type="text"/>		

(12) SUJETO PASIVO	NIF	Apellidos y Nombre				
	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
	Siglas	Calle/Plaza/ Avda.	Número	Esc.	Piso	Puerta
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Municipio	Provincia			C.P.		
<input type="text"/>	<input type="text"/>			<input type="text"/>		

(13) SUJETO PASIVO	NIF	Apellidos y Nombre				
	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
	Siglas	Calle/Plaza/ Avda.	Número	Esc.	Piso	Puerta
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Municipio	Provincia			C.P.		
<input type="text"/>	<input type="text"/>			<input type="text"/>		

Solicitan:

Liquidación conjunta (una única liquidación para todos los sujetos pasivos)

Liquidación individual (una liquidación para cada sujeto pasivo)



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

MODELO

028
PÁGINA : 1

Ejemplar para el Interesado

En cumplimiento de la LOPD, se informa que sus datos serán incluidos en el fichero de "Obligados Tributarios" del Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias, con el fin de ejercer sus competencias en materia tributaria. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias, Avda. Hermanos Menéndez Pidal 7-9, 33005 Oviedo.

Nº de Documento													
(1) SUJETO PASIVO	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;">NIF</td> <td style="width: 50%;">Apellidos y Nombre</td> <td style="width: 30%;">Teléfono</td> </tr> <tr> <td>Siglas</td> <td>Calle/Plaza/Avda.</td> <td>Número Esc. Piso Puerta</td> </tr> <tr> <td>Municipio</td> <td>Provincia</td> <td>C.P.</td> </tr> </table> <p>CÓNYUGE</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>NIF</td> <td>Apellidos y Nombre</td> </tr> </table>	NIF	Apellidos y Nombre	Teléfono	Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número Esc. Piso Puerta	Municipio	Provincia	C.P.	NIF	Apellidos y Nombre	
NIF	Apellidos y Nombre	Teléfono											
Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número Esc. Piso Puerta											
Municipio	Provincia	C.P.											
NIF	Apellidos y Nombre												
(2) PRESENTADOR	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;">NIF</td> <td style="width: 50%;">Apellidos y Nombre</td> <td style="width: 30%;">Teléfono</td> </tr> <tr> <td>Siglas</td> <td>Calle/Plaza/Avda.</td> <td>Número Esc. Piso Puerta</td> </tr> <tr> <td>Municipio</td> <td>Provincia</td> <td>C.P.</td> </tr> </table>	NIF	Apellidos y Nombre	Teléfono	Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número Esc. Piso Puerta	Municipio	Provincia	C.P.			
NIF	Apellidos y Nombre	Teléfono											
Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número Esc. Piso Puerta											
Municipio	Provincia	C.P.											
(3) CAUSANTE O ADQUIRENTE	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;">NIF</td> <td style="width: 50%;">Apellidos y Nombre</td> <td style="width: 30%;">Fecha de fallecimiento</td> </tr> <tr> <td>Siglas</td> <td>Calle/Plaza/Avda.</td> <td>Número Esc. Piso Puerta</td> </tr> <tr> <td>Municipio</td> <td>Provincia</td> <td>C.P.</td> </tr> </table> <p>CÓNYUGE DEL CAUSANTE</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;">NIF</td> <td style="width: 50%;">Apellidos y Nombre</td> <td style="width: 30%;">Fecha de nacimiento del usufructuario</td> </tr> </table>	NIF	Apellidos y Nombre	Fecha de fallecimiento	Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número Esc. Piso Puerta	Municipio	Provincia	C.P.	NIF	Apellidos y Nombre	Fecha de nacimiento del usufructuario
NIF	Apellidos y Nombre	Fecha de fallecimiento											
Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número Esc. Piso Puerta											
Municipio	Provincia	C.P.											
NIF	Apellidos y Nombre	Fecha de nacimiento del usufructuario											
(4) MODO DE TRANSMISIÓN	<p>Compraventa <input type="checkbox"/> Herencia <input type="checkbox"/> Donación <input type="checkbox"/> Otros (adjudicación por ejecución hipotecaria, etc.) <input type="checkbox"/></p> <p>Documento privado <input type="checkbox"/> Notario <input type="checkbox"/> N° Protocolo <input type="text"/> Fecha <input type="text"/></p> <p>Documento público <input type="checkbox"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p>												
(5) BIEN INMUEBLE	<p>DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;">Siglas</td> <td style="width: 50%;">Calle/Plaza/Avda.</td> <td style="width: 30%;">Número Esc. Piso Puerta</td> </tr> <tr> <td>Municipio</td> <td>Referencia Catastral</td> <td></td> </tr> </table> <p>Porcentaje de transmisión <input type="text"/> Fecha de adquisición <input type="text"/></p>	Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número Esc. Piso Puerta	Municipio	Referencia Catastral							
Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número Esc. Piso Puerta											
Municipio	Referencia Catastral												
(6) SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN	<p>DECLARA:</p> <p>La transmisión de las fincas relacionadas y solicita la liquidación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana</p> <p>* Solicita bonificación: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>												

En _____, a ____ de _____ de _____

Firma del solicitante

(1)(5) En caso de varios sujetos pasivos y bienes inmuebles, cumplimente la página 2 de este modelo.

* Sólo en caso que el Ayuntamiento tenga regulada mediante Ordenanza Fiscal la bonificación establecida en el art. 108.4 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales (herencias a favor de descendientes/adoptados, cónyuges, ascendientes/adoptante). Ver la regulación de la bonificación en la Ordenanza Fiscal Municipal.



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

MODELO

028

PÁGINA : 2

Ejemplar para el Interesado

En cumplimiento de la LOPD, se informa que sus datos serán incluidos en el fichero de "Obligados Tributarios" del Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias, con el fin de ejercer sus competencias en materia tributaria. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias, Avda. Hermanos Menéndez Pidal 7-9, 33005 Oviedo.

Nº de Documento	
-----------------	--

(7) BIEN INMUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE					
	Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número	Esc.	Piso	Puerta
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Municipio	Referencia Catastral				
<input type="text"/>	<input type="text"/>					
Porcentaje de transmisión	<input type="text"/>	Fecha de adquisición	<input type="text"/>			

(8) BIEN INMUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE					
	Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número	Esc.	Piso	Puerta
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Municipio	Referencia Catastral				
<input type="text"/>	<input type="text"/>					
Porcentaje de transmisión	<input type="text"/>	Fecha de adquisición	<input type="text"/>			

(9) BIEN INMUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE					
	Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número	Esc.	Piso	Puerta
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Municipio	Referencia Catastral				
<input type="text"/>	<input type="text"/>					
Porcentaje de transmisión	<input type="text"/>	Fecha de adquisición	<input type="text"/>			

(10) SUJETO PASIVO	NIF <input type="text"/> Apellidos y Nombre <input type="text"/>					
	Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número	Esc.	Piso	Puerta
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Municipio	Provincia		C.P.		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			

(11) SUJETO PASIVO	NIF <input type="text"/> Apellidos y Nombre <input type="text"/>					
	Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número	Esc.	Piso	Puerta
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Municipio	Provincia		C.P.		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			

(12) SUJETO PASIVO	NIF <input type="text"/> Apellidos y Nombre <input type="text"/>					
	Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número	Esc.	Piso	Puerta
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Municipio	Provincia		C.P.		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			

(13) SUJETO PASIVO	NIF <input type="text"/> Apellidos y Nombre <input type="text"/>					
	Siglas	Calle/Plaza/Avda.	Número	Esc.	Piso	Puerta
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Municipio	Provincia		C.P.		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			

Solicitan:
 Liquidación conjunta (una única liquidación para todos los sujetos pasivos) Liquidación individual (una liquidación para cada sujeto pasivo)



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

MODELO **028**

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO

Este impreso se cumplimentará a máquina (Ordenador personal) o utilizando bolígrafo, sobre superficie dura y con letras mayúsculas.

Se cumplimentará este modelo exclusivamente cuando el terreno transmitido o sobre el que se constituye o transmite un derecho real esté situado en un municipio que haya delegado la gestión tributaria del Impuesto en el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias.

PLAZO PARA PRESENTAR LA DECLARACIÓN.

- a) Cuando se trate de actos inter vivos, el plazo será de treinta días hábiles a contar desde el siguiente a aquel al que haya tenido lugar la transmisión.
- b) Cuando se trate de actos por causa de muerte, el plazo será de seis meses a contar desde el día del fallecimiento del causante, prorrogables hasta un año a solicitud del sujeto pasivo antes del vencimiento de los primeros seis meses.

(1) Sujeto pasivo: En este apartado se consignarán los datos solicitados. Es sujeto pasivo la persona física o jurídica, o en su caso, alguna de las entidades a las que se refiere el artículo 35 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (herencias yacentes, comunidades de bienes...), obligada a presentar declaración y a ingresar el importe de la deuda tributaria. De acuerdo con el artículo 106 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, tienen la condición de sujeto pasivo:

- a) En las transmisiones de terrenos o en la constitución o transmisión de derechos reales de goce limitativos del dominio a título lucrativo, la persona física o jurídica, o la entidad a que se refiere el artículo 35.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que adquiera el terreno o a cuyo favor se constituya o transmita el derecho real de que se trate.
- b) En las transmisiones de terrenos o en la constitución o transmisión de derechos reales de goce limitativos del dominio a título oneroso, la persona física o jurídica, o la entidad a que se refiere el artículo 35.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que transmita el terreno, o que constituya o transmita el derecho real de que se trate.

En los supuestos a que se refiere el párrafo b) del apartado anterior, tendrá la consideración de sujeto pasivo sustituto del contribuyente, la persona física o jurídica, o la entidad a que se refiere el artículo 35.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que adquiera el terreno o a cuyo favor se constituya o transmita el derecho real de que se trate, cuando el contribuyente sea una persona física no residente en España.

En las transmisiones realizadas por los deudores comprendidos en el ámbito de aplicación del artículo 2 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, con ocasión de la dación en pago de su vivienda prevista en el apartado 3 del Anexo de dicha norma, tendrá la consideración de sujeto pasivo sustituto del contribuyente la entidad que adquiera el inmueble, sin que el sustituto pueda exigir del contribuyente el importe de las obligaciones tributarias satisfechas.

Si son más de uno los sujetos pasivos consignense los datos en los apartados (10) a (13) del modelo.

(2) Presentador: En este apartado se consignarán los datos solicitados.

(3) Causante o adquirente: En este apartado se consignarán los datos del adquirente por transmisión "inter vivos" o del causante por transmisión "mortis causa", indicando su fecha de fallecimiento y los datos de su cónyuge viudo.

(4) Modo de transmisión: En este apartado se consignará el tipo de transmisión y los datos de la documentación que origine la misma.

La fecha de devengo será:

- En los actos o contratos "inter vivos", la del otorgamiento de la escritura pública. Si se trata de documentos privados, se tomará la fecha de su presentación ante el Ayuntamiento impositor o ante el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias.



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

MODELO
028

- En el caso de transmisiones “mortis causa”, se atenderá a la fecha de fallecimiento del causante o, en su caso, a la de adquisición firmeza de la declaración de fallecimiento del ausente.
- En las subastas judiciales, administrativas o notariales, la fecha del documento público.
- En las expropiaciones forzosas la fecha del acta de ocupación y pago.

(5) Bien Inmueble: En este apartado se consignarán los datos del inmueble transmitido, con su referencia catastral y fecha de adquisición del mismo. En caso de derechos reales, se indicarán la fecha de transmisión inmediatamente anterior o constitución del mismo.

Si hubiere más de un inmueble consignar los datos en los apartados (7) a (9) del modelo.

(6) Solicitud de liquidación: Están obligados a comunicar al Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias la realización del hecho imponible en los mismos plazos que los sujetos pasivos, en las transmisiones de terrenos o en la constitución o transmisión de derechos reales de goce limitativos del dominio a título oneroso, el adquirente o la persona a favor de la cual se constituya o transmita el derecho real de que se trate (artículo 110.6 b) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

El artículo 254.5 de la Ley Hipotecaria (modificado por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre) establece que el Registro de la Propiedad no practicará la inscripción correspondiente de ningún documento que contenga acto o contrato determinante de las obligaciones tributarias por el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, sin que se acredite previamente haber presentado la autoliquidación o, en su caso, la declaración del Impuesto, o la comunicación a que se refiere la letra b) del apartado 6 del artículo 110 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.